DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE)

1. NOMBRE DEL PRAE

SEPARANDO, PROCESANDO Y RECICLANDO EL MUNDO SALE GANANDO

2. PROBLEMÁTICA Y JUSTIFICACIÓN

A lo largo de sus ochenta años de historia, la Institución Educativa Técnico Agrícola se ha distinguido por formar individuos socialmente responsables y de gran impacto en su región. En paralelo, el PRAE ha estado enfocado en incluir en el currículo la educación ambiental como poderosa herramienta para generar conciencia ciudadana. Sin embargo, teniendo en cuenta los desafíos globales relacionados con la sostenibilidad, el PRAE de la Institución Educativa Técnico Agrícola se renueva para enfrentar nuevos retos pedagógicos y alinearse con la ambiciosa agenda de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la ONU en 2015. En particular, busca ir más allá del enfoque ecológico de su versión anterior y ampliar las oportunidades que ofrece a la comunidad educativa para trabajar por la sostenibilidad.

Cabe resaltar, que la problemática ambiental presente en el IETA se relaciona con problemas de comportamiento frente al cuidado y conservación del entorno, hecho que se refleja principalmente en el desaseo de aulas, áreas comunes, destrucción de los bienes materiales, generación y ausente clasificación de los residuos sólidos tanto en las inmediaciones como en las diferentes áreas del establecimiento educativo, lo cual da un aspecto desagradable al ambiente escolar y contribuye gradualmente a la contaminación ambiental. Así, la conexión entre la problemática ambiental y los ODS 6, 11, 12, 15 subraya la importancia de abordar estos desafíos de manera integral, pues, al mejorar la gestión de residuos sólidos y promover comportamientos responsables, el IETA puede contribuir significativamente a los objetivos globales de desarrollo sostenible, creando un entorno educativo más saludable y sostenible para todos.

En este orden de ideas, la finalidad del PRAE está enmarcada en primer lugar en establecer estrategias pedagógicas y didácticas claves para la gestión integral de residuos sólidos desde diversas áreas del saber. En segundo lugar, promover el uso de contenidos relacionados con los problemas globales abordados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las clases. En tercer lugar, consolidar un comité ambiental escolar como mecanismo para integrar a estudiantes, docentes, padres de familia y/o acudientes. Por último, facilitar el uso de entornos de aprendizaje que ofrezcan experiencias de contacto directo con la naturaleza y el entorno, lo cual fomenta el desarrollo de una conciencia ambiental que influye en la vida de las estudiantes y en su empoderamiento como agentes de cambio hacia la sostenibilidad.

A partir de lo anteriormente expuesto, se plantea el siguiente interrogante: ¿Cómo puede el PRAE de la Institución Educativa Técnico Agrícola adaptar sus estrategias pedagógicas y didácticas para enfrentar de manera efectiva la problemática de los residuos sólidos, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y fomentando un cambio de comportamiento significativo en la comunidad educativa?

3. ANTECEDENTES

En el presente PRAE se abordan dos temáticas principales: el manejo integral de residuos sólidos y su integración en el currículo, así como el desarrollo sostenible desde una perspectiva educativa. Por esta razón, se realizó una revisión bibliográfica y literaria de las estrategias pedagógicas y didácticas que facilitan la educación ambiental en el ámbito escolar, tanto a nivel nacional como regional. De cada texto revisado, se identificó los objetivos, los aspectos metodológicos y los principales hallazgos de los autores, con el propósito de referenciar algunas líneas de acción en este campo temático y destacar las principales dificultades encontradas en el proceso de aula. Dichos antecedentes, en su mayoría fueron recopilados mediante la búsqueda en base de datos especializadas y de acceso libre, como Google Académico, Scielo, además, se utilizó términos precisos acorde al tema de interés.

En el ámbito nacional, se han realizado diversos estudios centrados en la educación ambiental y el desarrollo sostenible a través de estrategias didácticas innovadoras y significativas. Uno de estos estudios es el de González et al. (2018), titulado: "Estado actual de la educación ambiental en un contexto escolar", que se llevó a cabo en el Instituto Técnico La Nueva Familia de Duitama. El estudio propuso como eje de intervención la dinamización del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) como estrategia para integrar conocimientos y prácticas de la educación ambiental. La investigación fue de carácter cualitativo, basada en la investigación acción. Se establecieron dos categorías: Ambiente y Proyecto Ambiental Escolar, se construyeron instrumentos de indagación y se analizó su impacto en la cultura ambiental escolar. A modo de conclusión se observó que las prácticas suelen estar asociadas principalmente a una visión naturalista y conservacionista de la educación ambiental, lo cual deja de lado los procesos de interacción sociocultural en la formación de niños y jóvenes.

En cuanto, a Murillo (2020), en su estudio titulado: "Los proyectos ambientales escolares: una alternativa para la investigación participativa en la Institución Educativa Patio Bonito (Marquetalia-Caldas, Colombia)". Este trabajo buscó reestructurar el Proyecto Ambiental Escolar de dicha institución, siguiendo los seis ejes del Plan Nacional de Educación Ambiental y varios objetivos del desarrollo sostenible. Para lograr esto, se realizó una investigación cualitativa basada en los principios de la investigación acción participativa, que incluyó revisión documental, encuestas semiestructuradas y prácticas pedagógicas.

Olmos (2022), en su estudio titulado: "Estrategia de educación ambiental para el manejo de residuos sólidos y consumo eficiente del agua en comunidades educativas" evaluó la efectividad de las estrategias de educación ambiental relacionadas con el manejo de residuos sólidos y el consumo eficiente del agua, con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible. El estudio se enmarca en un modelo de investigación mixto. Los resultados del estudio destacan la potenciación de la educación ambiental a través de estas estrategias, contribuyendo a los objetivos de desarrollo sostenible en el desarrollo integral de niños y jóvenes, y específicamente aportando a los ODS 4 (Educación de Calidad), ODS 6 (Agua Limpia y Saneamiento) y ODS 12 (Producción y Consumo Responsable).

Ojeda et al. (2022), en su estudio titulado: "Educación ambiental para el buen manejo de los residuos sólidos", tuvo como objetivo principal diseñar una propuesta de educación ambiental enfocada en el cambio conceptual y actitudinal sobre el manejo de residuos sólidos en estudiantes de educación primaria de la institución educativa Pedro de Adrada de Taminango, en el departamento de Nariño, Colombia. La metodología utilizada se caracterizó por adoptar un enfoque cualitativo desde el paradigma interpretativo y de tipo investigación-acción. Se concluyó que la intervención pedagógica logró un cambio conceptual y actitudinal en los estudiantes respecto al manejo de residuos sólidos.

Beltrán y Pérez (2022), en su investigación titulada: "Gestión integral de residuos sólidos para el desarrollo sostenible en la Institución Educativa de Rio Nuevo en el municipio de Achí, departamento de Bolívar", evaluaron la efectividad de la gestión integral de residuos sólidos en dicha institución como una estrategia pedagógica que promueve el desarrollo sostenible desde la escuela. El estudio utilizó un enfoque cualitativo bajo un paradigma sociocrítico y adoptó un diseño de investigación-acción. Las técnicas empleadas para recopilar datos incluyeron encuestas, con cuestionarios como instrumentos, y entrevistas semiestructuradas, utilizando grabaciones de los entrevistados. Además, se realizó una revisión de documentos institucionales como el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE). Los resultados indicaron una falta de comprensión del concepto de "Desarrollo Sostenible", un manejo inadecuado de los residuos sólidos y la carencia de proyectos ambientales en la escuela.

Por otro lado, Ojeda et al. (2023), en su artículo científico titulado: "Los proyectos ambientales escolares (PRAE) y la educación ambiental comunitaria (EAC): encuentros y desencuentros en las orientaciones curriculares colombianas" presentan resultados preliminares sobre el análisis documental de las orientaciones curriculares para integrar la educación ambiental (EA) en las instituciones educativas de Colombia. Estos hallazgos se comparan con referencias teórico-metodológicas de la educación ambiental comunitaria (EAC) para identificar puntos de convergencia o divergencia en la forma en que se aborda la EA en las fuentes analizadas.

Otros autores relevantes que contribuyen al PRAE, en particular en lo que respecta a estrategias de enseñanza en educación ambiental a nivel regional, se presentan a continuación:

Guarnizo et al. (2018), en su investigación titulada: “Parque Mitológico y Jardín Botánico Mitbot”, emplearon un enfoque cualitativo y utilizaron salidas de campo como estrategia para la educación ambiental. Los resultados indicaron que el parque se transformó en una herramienta efectiva para la enseñanza y el aprendizaje en esta área, facilitando la concienciación de la comunidad educativa sobre la riqueza vegetal y el patrimonio cultural de la región.

Adicionalmente, Majé et al. (2022), en su investigación titulada: “Cafelab, un proyecto de sostenibilidad ambiental y tejido social”, buscó reducir la contaminación ambiental producida por los subproductos del café al reincorporarlos en la cadena productiva en tres veredas cafeteras del municipio de Pitalito, Huila. El estudio se enmarcó en un enfoque cuantitativo descriptivo e interpretativo y facilitó el análisis y ajuste del currículo, la revisión de la malla curricular y el plan de aula de los docentes. Se pasó de un modelo tradicional a uno que busca un análisis profundo del contexto sociocultural de la comunidad, con el fin de abordar problemas de manera innovadora y sostenible frente a los desafíos del mundo globalizado.

Son muchos los referentes en el ámbito nacional y regional que reconocen que las estrategias didácticas, lúdicas, creativas, autónomas, colaborativas y sensibilizadoras pueden generar cambios y promover el buen uso de los residuos sólidos para minimizar las problemáticas ambientales de la actualidad. Por lo cual, nace la necesidad de formular estrategias para una manejo integral de residuos sólidos, que incluya la participación de la comunidad educativa, con el fin de generar una apropiación del tema y lograr a mediano plazo ser un referente para el sistema educativo del municipio de La Plata, Huila.

4. ÁREA DE INFLUENCIA

El PRAE, desarrollado por la Institución Educativa Técnico Agrícola, ejerce su influencia directa en la sede principal ubicada en la vereda El Tablón Km 1 vía Popayán, y en sus sedes alternas, del municipio de La Plata, departamento del Huila. En cuanto a la sede principal se encuentra delimitada por barrios de la zona urbana, las quebradas Cuchayaco, La Cristalina y El Azafranal. Se encuentra a 1,5 kilómetros de la cabecera municipal de La Plata, sobre la vía La Plata-Belén-Popayán, y a 122 kilómetros del municipio de Neiva, capital del departamento.

El establecimiento educativo atiende una población de 1.028 estudiantes en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, los cuales pertenecen a los estratos socioeconómicos 0, 1 y 2. Provenientes de diferentes sectores del municipio, en especial de los alrededores del establecimiento educativo. La IETA ofrece sus servicios desde preescolar hasta media en la sede

principal, y los niveles de preescolar y básica primaria en otras seis sedes alternas: El Jardín, San Antonio, La Azufrada, San Isidro, San Martín y El Tablón. En su totalidad, dispone de 3 directivos docentes, 1 docente orientador, 5 administrativos, 2 personas encargadas de servicios generales y 45 docentes de aula; la modalidad académica es técnica y se trabaja en jornada única.

Su fundación tuvo lugar en 1.944, cuando la comunidad de La Plata reconoció la necesidad de un establecimiento educativo que respondiera a las expectativas de sus habitantes, especialmente de los campesinos.

5. ELEMENTOS CONTEXTUALES DEL PRAE:

En cuanto al municipio de La Plata se sitúa al suroccidente del departamento de Huila, en las estribaciones de la Cordillera Central, específicamente en la latitud norte 2°23'24" y longitud oeste 75°56'31". Este territorio limita al norte y al occidente con el departamento del Cauca, al sur con el municipio de La Argentina, y al oriente con los municipios de Paicol y Pital. Además, se encuentra enmarcado por los ríos Aguacatal, La Plata y Páez, que lo rodean y realzan su riqueza natural.

Desde una perspectiva histórica, el municipio formaba parte de la nación Páez, y su configuración territorial ha evolucionado a lo largo del tiempo, influenciada por la dinámica de sus gobernantes y por diversos eventos políticos, sociales, económicos y culturales. Su fundación y conformación como municipio data del 5 de junio de 1.651 por el Capitán Diego de Ospina y Maldonado, fecha en la cual se organiza la

Parroquia de San Sebastián de La Plata. Esta fundación se atribuye tanto al paso de Sebastián de Belalcázar por las tierras del Cauca en la búsqueda de El Dorado bajo la conexión entre Santafé y Quito, así como el interés de los españoles al producirse el hallazgo de minas de plata existentes en esta área.

En el ámbito cultural, La Plata se distingue por la celebración de eventos tradicionales que reflejan su rica herencia cultural. Entre los más significativos se encuentran el Festival Folclórico y Sampedrino del Sur Occidente Huilense y Oriente Caucano, el Aniversario del Municipio, y la Fiesta Patronal de San Sebastián, que reafirman la identidad y el sentido de pertenencia de sus habitantes.

En términos demográficos, el municipio cuenta con 62.904 habitantes, de los cuales el 50,69% son hombres y el 49,31% son mujeres, distribuidos entre 26.247 personas en la cabecera municipal y 36.657 en centros poblados y zonas rurales dispersas, lo que refleja la importancia de las áreas rurales en la dinámica del municipio. Sin embargo, la conectividad terrestre presenta desafíos, ya que, de las 177 vías existentes, el 54,24% corresponden a caminos destapados y de difícil acceso, mientras que solo el 1,13% de las vías están pavimentadas.

En términos económicos, La Plata se destaca por su producción agrícola, con cultivos de café, plátano, cacao, maíz, caña, fríjol y papa, además de frutas como lulo, tomate de árbol, uchuva, granadilla y mora. A esto se suman la ganadería, el sector pecuario y los servicios turísticos, como el balneario de La Azufrada y otros atractivos como el Mirador Panorama 360°, El paraíso del Huila y Mocca, que son también pilares fundamentales de su sistema productivo.

El municipio cuenta con servicios básicos esenciales, aunque con coberturas variables. El servicio de acueducto, administrado por EMSERPLA S.A. E.S.P., alcanza una cobertura del 73,46%, mientras que el alcantarillado cubre el 53,83%. El servicio de aseo tiene una cobertura del 49,01%, con la disposición final de residuos realizada en el relleno sanitario de Los Ángeles en Neiva. En cuanto a la energía eléctrica, prestado por Electrochuila S.A. E.S.P., la cobertura es del 91,53%, con la mayoría de los usuarios pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3. Finalmente, el servicio de gas natural, prestado por Alcanos de Colombia S.A. E.S.P., alcanza una cobertura del 94,61%, beneficiando principalmente a usuarios residenciales.

6. ENFOQUE PEDAGÓGICO:

La Institución Educativa Técnico Agrícola debe justificar su relevancia social al enfrentar de manera adecuada el desafío de ofrecer una educación en armonía con la ciencia, el campo y la cultura. Por lo cual, su propuesta pedagógica está basada en argumentos del constructivismo, que considera el conocimiento como una construcción del ser humano y no como una copia de la realidad. Del constructivismo se asumen también algunos principios como el reconocimiento de

las ideas previas de Jean Piaget, así como la perspectiva de Ausubel sobre el significado y la relevancia del aprendizaje.

En consecuencia, este enfoque permite satisfacer adecuadamente las expectativas y propósitos del PRAE, los cuales apuntan a una resignificación del sistema cultural, hacia nuevas formas de pensar y de interpretar la realidad, tratando de orientar las prácticas y los comportamientos de la comunidad educativa, hacia el manejo sostenible del ambiente, específicamente hacia prácticas relacionadas con la promoción de patrones de producción y consumo responsables, el manejo adecuado de los residuos sólidos y la adaptación al cambio climático.

Para alcanzar estos propósitos, cada asignatura del plan de estudios del IETA se articula en un ejercicio constante de interdisciplina, en el cual los conceptos y teorías propios de cada campo del saber se conectan para ofrecer una comprensión integral del problema ambiental. Este enfoque interdisciplinario no solo enriquece el aprendizaje, sino que también da sentido y dirección a las actividades del PRAE, asegurando que cada área del conocimiento contribuya de manera significativa al desarrollo de prácticas sostenibles dentro de la comunidad educativa.

En coherencia, con los estándares de competencias básicas del Ministerio de Educación, se construye una malla conceptual relacionada con el problema ambiental que aborda el PRAE, que se encuentra en el Proyecto Curricular de Base Institucional PCBI “ITA SALUDABLE PARA TODOS”, en la que cada una de las asignaturas la incorpora a su programación temática, retroalimentando y enriqueciendo más los conceptos allí planteados para que el estudiante tenga una visión más global y sea capaz de emitir juicios asertivos en la solución de problemas de su entorno.

7. RESULTADOS Y BENEFICIOS DEL PRAE:

Dentro de los logros importantes del PRAE de la Institución Educativa Técnico Agrícola, desde 2.004 hasta 2.024, se pueden señalar los siguientes:

- La construcción de un currículo con dimensión ambiental: Para el año 2.004 la problemática que aborda el PRAE se incorpora en la experiencia significativa "ITA Saludable para Todos" que es una iniciativa que integra la salud ambiental y la sostenibilidad en el currículo de la Institución Educativa Técnico Agrícola.
- Articulación del Servicio Social Obligatorio al PRAE: Esta articulación, desde el año 2.004, permite que el servicio social obligatorio no solo cumpla con su propósito de servicio comunitario, sino que también contribuya de manera significativa al desarrollo y éxito del PRAE, enfocándose en la educación y gestión ambiental.
- La recuperación de espacios verdes dentro del entorno escolar de cada una de las sedes educativas y sus alrededores: Es una estrategia clave en la

educación ambiental y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa. Esta iniciativa implementada desde el año 2.010 buscatransformar áreas deterioradas, subutilizadas o degradadas en espacios naturales saludables, estéticamente agradables y funcionales, que promuevan el bienestar de estudiantes, docentes y la comunidad en general.

- Creación de un comité ambiental escolar: Este comité, constituido por estudiantes, docentes, padres de familia y/o acudientes de los grados 6 a 11 de la sede principal, actúa como un grupo de trabajo colaborativo que lidera, coordina y supervisa las iniciativas relacionadas con la protección del medio ambiente y la gestión de residuos sólidos dentro de la Institución Educativa Técnico Agrícola.
- Creación de obras artísticas a partir de residuos sólidos: La sede educativa El Jardín ha liderado esta actividad desde el año 2011, con el objetivo de fomentar la creatividad y la conciencia ambiental en la comunidad educativa a través del arte.
- Participación en el encuentro del saber de las áreas técnicas y académicas del IETA: Este encuentro es una plataforma integral que facilita la interacción y colaboración entre las diferentes áreas del conocimiento, permitiendo una sinergia que enriquece la implementación y el alcance del PRAE.
- Participación en eventos académicos y técnicos, convocados por instituciones y organizaciones del ámbito local, regional y nacional: Es una estrategia clave para fortalecer la educación ambiental, compartir conocimientos y promover prácticas sostenibles. Por lo cual, los estudiantes vinculados al proceso han participado en eventos de carácter regional invitados por la Alcaldía Municipal de La Plata, CAM, FUNDAULTRAHUILCA, COONFIE, Corporación NASA KIWE, etc.

8. OBJETIVOS:

A continuación, se presentan los objetivos del PRAE de la Institución Educativa Técnico Agrícola:

9. OBJETIVO GENERAL:

Establecer estrategias pedagógicas y didácticas que permitan la construcción de conocimientos significativos relacionados con la gestión integral de residuos sólidos y la formulación de propuestas alternativas de manejo sostenible en la Institución Educativa Técnico Agrícola.

10. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover la incorporación de la dimensión ambiental de manera transversal en el currículo educativo desarrollando el potencial académico y personal de los estudiantes en los distintos niveles educativos.

- Diseñar un plan estratégico de gestión de residuos para la comunidad educativa, vinculando el área administrativa en procura de la optimización de recursos y la sostenibilidad financiera.
- Generar espacios de educación y sensibilización para que la comunidad educativa adquiera conocimientos que promuevan el desarrollo sostenible, el uso eficiente de los recursos, estilos de vida en armonía con la naturaleza y la protección y conservación de ecosistemas acuáticos y terrestres, así como estrategias que permitan la mitigación y adaptación al cambio climático.

11. METODOLOGÍA PROPUESTA:

Teniendo en cuenta que el PRAE surge del interés por establecer estrategias pedagógicas y didácticas para potenciar la gestión integral de residuos sólidos y la adaptación al cambio climático, se orienta como enfoque de este proyecto transversal pedagógico los lineamientos del paradigma cualitativo, bajo las características del modelo de acción participativa, que es una propuesta metodológica que involucra a la comunidad en el conocimiento y solución de sus problemas. En este sentido, frente a la pertinencia y relevancia de este proyecto, no busca solamente describir los problemas, sino generar con la comunidad los conocimientos requeridos para definir las acciones pertinentes al cambio y la transformación que se requiere.

Los métodos y técnicas empleados incluyen la observación directa, registros fotográficos y encuestas. El diseño de la investigación se fundamenta en el modelo de espiral propuesto por Stringer (1999), citado en Hernández et al. (2014), y se estructura en tres fases: Fase 1: Identificación de la problemática. En esta fase se realiza una primera inmersión en la problemática y su entorno. Fase 2: Elaboración del plan. Se desarrolla un plan o programa para abordar el problema o introducir cambios. Fase 3: Implementación y evaluación del plan. En esta etapa, se lleva a cabo una segunda inmersión profunda en el contexto del fenómeno de investigación, utilizando técnicas e instrumentos que proporcionan los datos necesarios.

En la Fase 1, se lleva a cabo una inmersión preliminar en la problemática ambiental identificada en la Institución Educativa Técnico Agrícola, con el objetivo de comprender su alcance y las dinámicas que la rodean. Esta fase se estructura en torno a diversas actividades clave:

- Revisión bibliográfica del PEI y PRAE: Se realiza un análisis exhaustivo del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) del IETA, con el fin de identificar los lineamientos pedagógicos y las estrategias ambientales previamente establecidas. Esta revisión permite contextualizar la problemática dentro del marco educativo y ambiental del establecimiento, y al mismo tiempo, detectar posibles áreas de mejora o carencias en los enfoques actuales.

- Diagnostico ambiental participativo, DAP: Se realiza un Diagnóstico Ambiental Participativo, DAP, donde se garantizará la identificación de la problemática ambiental de forma participativa con la comunidad académica. Esta actividad, consiste en la utilización de la cartografía social como estrategia para la identificación y priorización de las problemáticas que más afectan el entorno escolar. La cartografía social se elige entre otras estrategias, dado que ésta posibilita la identificación del territorio a la luz de las interpretaciones de los participantes.
- Aplicación de encuestas a la comunidad educativa: Se diseñan y aplican encuestas dirigidas a estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia y/o acudientes, con el fin de obtener una visión amplia y participativa sobre la percepción y conocimiento de la problemática ambiental. Los resultados de estas encuestas proporcionan datos cualitativos y cuantitativos esenciales para el diagnóstico, además de involucrar a la comunidad en el proceso de identificación de la problemática.
- Elaboración de una matriz DOFA: Finalmente, se construye una matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) que sintetiza la información recolectada y ofrece una visión estratégica de la problemática. Esta matriz servirá como base para el diseño de estrategias pedagógicas y didácticas en las fases posteriores del proyecto, orientadas a la gestión sostenible de los residuos sólidos en el establecimiento educativo.

En la Fase 2, se desarrolla un plan estratégico que busca abordar de manera integral la problemática ambiental identificada en la fase anterior. El objetivo central es estructurar un conjunto de acciones y estrategias pedagógicas que permitan introducir cambios significativos en la gestión de residuos sólidos dentro de la Institución Educativa Técnico Agrícola, fomentando una cultura de sostenibilidad y responsabilidad ambiental en la comunidad educativa. Esta fase se estructura en torno a diversas actividades claves:

- Retroalimentación del Plan Curricular de Base Institucional, PCBI: La primera actividad en esta fase es el desarrollo de metodologías curriculares que se integren de manera transversal en las diferentes áreas del conocimiento. Para ello, se establece un Plan Curricular de Base Institucional, PCBI, que actúa como guía para los docentes en la implementación de contenidos relacionados con la gestión de residuos sólidos y el desarrollo sostenible. Este plan se diseña para asegurar que los conceptos y prácticas de sostenibilidad se aborden en todas los niveles educativos, desde la educación preescolar hasta la educación media técnica. Además, el PCBI promueve el aprendizaje activo y contextualizado, permitiendo que los estudiantes participen en proyectos que conecten directamente con la realidad ambiental de su entorno.
- Formación del Comité Ambiental Escolar, CAE: Este comité se conforma como un órgano de participación que integra a estudiantes, docentes, padres de familia y miembros de la comunidad educativa. Su principal función es coordinar, supervisar y evaluar la implementación del plan de gestión de residuos sólidos

en la IETA. Además, el comité actúa como un espacio de reflexión y acción donde se discuten y proponen nuevas iniciativas para mejorar el manejo de los recursos naturales y promover prácticas sostenibles en el entorno escolar. El comité también es responsable de organizar campañas de sensibilización y actividades educativas que refuercen el compromiso de toda la comunidad educativa con el cuidado del medio ambiente.

La Fase 3, se centra en la puesta en marcha y el seguimiento de las estrategias diseñadas en la fase anterior, con un enfoque en la aplicabilidad práctica y la evaluación del impacto en la comunidad educativa. Esta fase se estructura en torno a diversas actividades clave:

- Implementación de las estrategias pedagógicas y didácticas: La estrategia pedagógica seleccionada es el Aprendizaje Basado en Problemas, ABP, una metodología didáctica que promueve el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo. Esta estrategia se ha privilegiado en este contexto por su capacidad para involucrar a los maestros en la creación de situaciones de aprendizaje basadas en las dinámicas específicas de cada entorno. A través del ABP, se busca que los estudiantes integren conocimientos científicos para abordar problemáticas territoriales concretas y propongan alternativas de solución viables.
- Sensibilización de la comunidad educativa: A través de campañas, talleres, y actividades participativas, se integran a estudiantes, docentes, y padres de familia, fomentando una cultura de responsabilidad ambiental. Esta sensibilización no solo aborda la gestión de residuos sólidos, sino que también promueve la adopción de prácticas sostenibles en la vida cotidiana, tanto dentro como fuera del entorno escolar.

12. METAS:

El cumplimiento de nuestros objetivos específicos exige la formulación y desarrollo de metas claras y alcanzables, las cuales desempeñan un papel fundamental en la estructura y progreso del PRAE. Estas metas no solo guían nuestras acciones, sino que también proporcionan un marco de referencia para medir el avance.

Además, debido a que la dinámica del área de influencia es variable y que las circunstancias pueden cambiar a lo largo del tiempo. Por ello, hemos establecido un sistema de evaluación periódica que nos permite revisar y ajustar nuestras metas conforme a las necesidades fluctuantes del PRAE. Este enfoque flexible y adaptable nos permite responder de manera oportuna y efectiva a cualquier desafío o cambio que pueda surgir, asegurando así que nuestro camino hacia el logro de los objetivos se mantenga firme y alineado con las expectativas y demandas de todas las partes involucradas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGRÍCOLA					
No.	**ACTIVIDAD**	**CANTIDAD**	**TIEMPO/ MES DE REALIZACIÓN**	**META**	**COMÓ VAN A HACER EL SEGUIMIENTO**
1	Conformar un equipo interdisciplinario de docentes para llevar a cabo una revisión exhaustiva de los planes de estudio actuales en la IETA.	1	Primer semestre: Mes de enero y febrero 2.024	Diseñar un malla conceptual adaptable y flexible que incorpore la dimensión ambiental en cada nivel educativo (preescolar, básica y media).	Presentación de un informe completo que incluya un análisis detallado de los planes de estudio revisados, las brechas identificadas y las recomendaciones para la integración de la dimensión ambiental.
2	Realizar un diagnóstico exhaustivo de la situación actual de la gestión de residuos sólidos en la comunidad educativa.	1	Primer semestre: Mes de enero y febrero 2.024	Completar el diagnóstico en un plazo de dos meses, cubriendo el 100% de las áreas del establecimiento educativo (administrativa, académica y operativa).	Cronograma de actividades y fecha límites para cada fase del diagnóstico.
3	Diseñar un plan estratégico que integre las mejores prácticas de gestión de residuos con la optimización de recursos y la sostenibilidad financiera.	1	Primer semestre: Mes de enero 2.024	Completar el diseño del plan estratégico en un plazo de cuatro meses, asegurando que el plan integre al menos cinco estrategias clave para la reducción del volumen de residuos, el fomento del reciclaje, y la generación de ingresos o ahorros.	Reportes mensuales que documenten el avance en el diseño del plan estratégico, incluyendo un resumende las estrategias desarrolladas, análisis de viabilidad, y cualquier ajuste necesario.

4	Organizar una serie de talleres interactivos dirigidos a todos los miembros del comité escolar ambiental.	5	Primer semestre	Completar la organización y ejecución de una serie de al menos cinco talleres interactivos en un plazo de tres meses, asegurando la participación de al menos el 80% de los miembros del comité escolar ambiental.	Cronograma con fechas específicas para cada taller, incluyendo fechas de preparación, ejecución y evaluación.
5	Facilitar la elaboración colaborativa de un plan de acción por parte del comité ambiental escolar.	1	Primer semestre: Mes de febrero y marzo 2.024	Desarrollar y aprobar un plan de acción ambiental escolar detallado y viable, en un plazo de dos meses desde la conformación del comité, asegurando que al menos el 85% de los miembros contribuyan activamente a su creación.	Cronograma con fechas específicas.
6	Elaborar un programa de capacitación que incluya módulos temáticos sobre diferentes aspectos de la sostenibilidad ambiental, como la gestión de residuos sólidos, el ahorro de energía, el consumo responsable, y la	4	Primer semestre Segundo semestre	Determinar y priorizar los temas esenciales para la sostenibilidad ambiental en el contexto educativo, como la gestión de residuos sólidos, el ahorro de energía, el consumo responsable, y la conservación de ecosistemas.	Informe de las capacitaciones en acta de reunión de comité ambiental y evidencia de programación de las actividades de capacitación en agenda institucional.

	conservación de ecosistemas.				
7	Sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia de la aplicación de las 3R (Reciclar, Reducir y Reutilizar).	1	Primer semestre	Alcanzar un 70% de participación de la comunidad educativa en las actividades de sensibilización sobre las 3R dentro de los primeros seis meses.	Mantener registros detallados de asistencia en cada actividad, taller o evento relacionado con la sensibilización de las 3R.
8	Diseñar una campaña de sensibilización que utilice múltiples canales para educar a la comunidad educativa sobre el cambio climático, la conservación de ecosistemas, y la adopción de prácticas sostenibles.	1	Primer semestre: Mes de marzo de 2.024	Diseñar una campaña de sensibilización en un plazo de dos meses, utilizando al menos cinco canales de comunicación diferentes para educar al 80% de la comunidad educativa sobre el cambio climático, la conservación de ecosistemas y la adopciónde prácticas sostenibles.	

13. PRPRESUPUESTO, PLAN OPERATIVO DE INVERSIONES Y CONFINANCIACIÓN:

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO ($)	COSTO TOTAL ($)	COFINANCIACIÓN		
						INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CAM	OTRO
1	Conformar un equipo interdisciplinario de docentes para llevar a cabo una revisión exhaustiva de los planes de estudio actuales en la IETA.	Material de oficina, impresión de documentos, y otros suministros necesarios para la revisión de los planes de estudio.	250	200	50.000	50.000		
2	Realizar un diagnóstico exhaustivo de la situación actual de la gestión de residuos sólidos en la comunidad educativa, incluyendo un análisis de los costos asociados y la eficiencia en el uso de recursos.	Material de oficina, impresión de documentos, y otros suministros necesarios para la recopilación y análisis de datos.	100	200	20.000	20.000		

3	Diseñar un plan estratégico que integre las mejores prácticas de gestión de residuos con la optimización de recursos y la sostenibilidad financiera.	Material de oficina, impresión de documentos. USB y discos externos.	50 1	200 30.000	10.000 30.000	40.000		
4	Organizar una serie de talleres interactivos dirigidos a todos los miembros del comité escolar ambiental.	Material de oficina, impresión de documentos. Televisor o Video Beam. Refrigerio e hidratación.	50 1 16	200 1.500.000 3.000	10.000 1.500.00 48.000	40.000 Bienes y servicios de la IETA.		
5	Facilitar la elaboración colaborativa de un plan de acción por parte del comité ambiental escolar.	Material de oficina, impresión de documentos. Televisor o Video Beam.	20	200	4.000	Bienes y servicios de la IETA.		

6	Elaborar un programade capacitación que incluya módulos temáticos sobre diferentes aspectos de la sostenibilidad ambiental, como la gestión de residuos sólidos, el ahorro de energía, el consumo responsable, y la conservación de ecosistemas.	Materiales audiovisuales				Bienes y servicios de la IETA.		
7	Sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia de la aplicación de las 3R (Reciclar, Reducir y Reutilizar).	Materiales de publicidad: Pancartas. Puntos ecológicos: canecas de color verde, blanca y negra.	2 8	40.000 300.000	80.000 2.400.000		1.200.000	

8	Diseñar una campaña de sensibilización que utilice múltiples canales para educar a la comunidad educativa sobre el cambio climático, la conservación de ecosistemas, y la adopción de prácticas sostenibles.	Material de oficina, impresión de documentos, y otros suministros necesarios. Materiales para eventos y actividades presenciales: Sillas, mesas, tablero acrílico.	20	400	8.000	Bienes y servicios de la IETA.		
				TOTALES:	En Pesos	150.000	1.200.000	
				TOTAL, DEL PROYECTO:	4.160.000	1.350.000		

14. SOSTENIBILIDAD DEL PRAE:

La sostenibilidad del PRAE en la Institución Educativa Técnico Agrícola se basa en una visión integral que abarca los aspectos ambiental, cultural, de gestión política, económico y social, asegurando su continuidad y efectividad a largo plazo.

En primer lugar, el PRAE establece prácticas sostenibles que incluyen la gestión integral de residuos sólidos y la promoción de una cultura de reciclaje y reutilización. Estas prácticas no solo reducen la huella ecológica del establecimiento educativo, sino que también fomentan la responsabilidad ambiental entre los estudiantes y la comunidad. La implementación de estrategias pedagógicas que integren la educación ambiental en todos los niveles educativos garantiza que el conocimiento y la práctica de la sostenibilidad se perpetúen a lo largo de las generaciones futuras.

Culturalmente, el PRAE refuerza la conexión entre los valores culturales y las prácticas ambientales mediante la inclusión de actividades que promueven la identidad y el patrimonio cultural como, eventos y celebraciones tradicionales, adaptados con un enfoque de sostenibilidad, sirven como plataformas para inculcar una conciencia ecológica en la comunidad, garantizando que la protección del entorno se convierta en parte de la cultura cotidiana.

En términos de gestión política, el éxito del PRAE radica en su capacidad para influir en las políticas educativas y ambientales a nivel local. La creación y fortalecimiento del comité ambiental escolar, que incluye representantes de todos los sectores de la comunidad educativa, permite una gestión participativa y democrática del proyecto. Esta estructura organizativa facilita la coordinación con las autoridades locales, asegurando que el PRAE cuente con el respaldo institucional necesario en cuanto a políticas y recursos.

El enfoque económico del PRAE incluye la identificación y aprovechamiento de recursos locales para financiar y mantener las actividades del proyecto. Además, la implementación de proyectos productivos dentro del currículo, como huertos escolares y reciclaje, no solo proporciona autosuficiencia económica, sino que también educa a los estudiantes sobre modelos de economía circular y desarrollo sostenible.

Finalmente, en el ámbito social, la sostenibilidad del PRAE se garantiza a través de una continua educación y sensibilización de la comunidad educativa y su entorno. La participación de estudiantes, docentes, padres y la comunidad en general crea un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida hacia los objetivos del PRAE. Este enfoque colaborativo fortalece el tejido social, asegurando que las iniciativas introducidas no solo se mantengan, sino que evolucionen y se adapten a nuevas realidades y desafíos con el paso del tiempo.

En conjunto, estos elementos integrados aseguran que el PRAE no solo alcance sus objetivos inmediatos, sino que también perdure y se consolide como un modelo de sostenibilidad, tanto en la institución como en la comunidad en general.

GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

ACTA DE POSESIÓN 0036

DENOMINACIÓN: DIRECTIVO DOCENTE

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:RECTOR TRASLADADO

FECHA: 19/01/2023

En el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, se presentó ante el Secretario(a) de Educación **ELKIN RENE PASTRANA TRUJILLO (E)** el (la) señor (a) **HERNANDEZ ARAUJO JIMMY** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No **83237340,** libreta militar, Certificado de la Contraloría, Certificado de la procuraduría General de la Nación y afiliación a Salud; con el fin de tomar posesión en el cargo de **DIRECTIVO DOCENTE** nombrado(a) como **RECTOR TRASLADADO** Código y Grado con título **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS** con una asignación básica mensual de acuerdo con el Decreto de salarios expedido por el Gobierno Nacional o (Departamental), cargo para el que fue nombrada(o) en la I.E **TECNICO AGRICOLA** del Municipio de **LA PLATA** mediante Decreto y/o Resolución No **0234 del 11/01/2023** Póliza de manejo 560-64-994000001876 ASEGURDORA SOLIDARIA para el efecto presentó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política.

Esta posesión rige y tiene efectos fiscales a partir de: **19/01/2023** Nota: Para efectos de liquidación de nómina se tendrá en cuenta la fecha del Acta de presentación ante el Rector y/o Director Rural del Establecimiento Educativo.Para Rectores y Directores Rurales: Acta de presentación con el Director de Núcleo.

Manifestó bajo de gravedad de juramento, no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición de las establecidas por los Decretos No. 2400 de 1968, 1950 de 1973, Ley 4 de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

Firma Posesionado (a)

Firma Secretario(a) Educación (E)

DIANA MARGARITA CUENCA CELIS

	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE Y FIRMA		
CARGO	LIDER DE HISTORIAS LABORALES	SECRETARIO DE EDUCACIÓN

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGRICOLA
LA PLATA HUILA
NIT: 891102356-8 - DANE: 241396000455
CODIGO ICFES: 028118-739193
Organizada según decreto 1530 de 2002.
Aprobación de estudios Res. 1355 del 03 de marzo de 2023 y 5808 del 04 de octubre de 2023.
Kilómetro 1 vía a Popayán
Correo electrónico: ieta1@hotmail.com; agrícola.laplata@sedhuila.gov.co

La Plata, 26 de agosto del 2024

EL RECTOR DE LA INSTITUCION

CERTIFICA:

Que el Proyecto PRAE de la Institución Educativa Técnico Agrícola, está inscrito en el Proyecto Educativo Institucional PEI, como se puede evidenciar en el Sharepoint, en la pagina Huila Virtual de la Secretaria de Educación Departamental.

Esta certificación se expide como requisito para participar en el concurso de PRAE, organizado por la CAM.

ESP. JIMMY HERNANDEZ ARAUJO
Rector

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGRICOLA
LA PLATA HUILA
NIT: 891102356-8 - DANE: 241396000455
CODIGO ICFES: 028118
Organizada según decreto 1530 de 2002.
Aprobación de estudios Res. 1355 del 03 de marzo de 2023 y 5808 del 04 de octubre de 2023.
Kilómetro 1 vía a Popayán
Correo electrónico: ieta1@hotmail.com; agrícola.laplata@sedhuila.gov.co

La Plata, 26 de agosto del 2024

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL ALTO MAGDALENA - CAM

Asunto: Presentación del PRAE convocatoria CAM

Estimados señores:

La Institución Educativa Pública Técnico Agrícola de la vereda El Tablón, ubicada en el municipio La Plata, presenta el Proyecto Ambiental Escolar PRAE denominado "Separando, procesando y reciclando el mundo sale ganando", a la convocatoria que tiene abierta la CAM.

Cualquier información al correo electrónico agrícola.laplata@sedhuila.gov.co; a los números celulares 3144879850, 3187881824 con las siguientes personas Jimmy Hernández Araujo, Rector y/o Yuri Lizeth Huependo Romero, docente área ciencias naturales.

ESP. JIMMY HERNANDEZ ARAUJO
C.C. 83.237.430 de Yaguará
Rector

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGRICOLA
LA PLATA HUILA
NIT: 891102356-8 - DANE: 241396000455
CODIGO ICFES: 028118
Organizada según decreto 1530 de 2002.
Aprobación de estudios Res. 1355 del 03 de marzo de 2023 y 5808 del 04 de octubre de 2023.
Kilómetro 1 vía a Popayán
Correo electrónico: ieta1@hotmail.com; agrícola.laplata@sedhuila.gov.co

La Plata, 26 de agosto del 2024

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL ALTO MAGDALENA CAM

Asunto: Carta de contrapartida

Estimados señores:

Yo: JIMMY HERNANDEZ ARAUJO, rector de La Institución Educativa Pública Técnico Agrícola de la vereda El Tablón, ubicada en el municipio La Plata, me comprometo a dar buen uso a los materiales que serán entregados por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM, al Proyecto Ambiental Escolar PRAE denominado "Separando, procesando y reciclando el mundo sale ganando", que participó en la convocatoria PRAE 2024 de la CAM.

En contrapartida la institución educativa hace un aporte en bienes y servicios (papelería, marcadores, tintas, etc) por valor de $150.000, con el fin de dar continuidad al proyecto ambiental.

La siguiente nota se expide con destino a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM.

ESP. JIMMY HERNANDEZ ARAUJO
C.C. 83.237.430 de Yaguará
Rector

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **83.237.340**

HERNANDEZ ARAUJO

APELLIDOS

JIMMY

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-MAR-1971**

YAGUARA

(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

12-JUN-1989 YAGUARA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00131835-M-0083237340-20081127 **0007**014965A 1 1380021258

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141068907594

(415)7707212489984(8020) 000014106890759 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 1 0 2 3 5 6	8	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGRICOLA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	La Plata 3 9 6

41. Dirección principal
KM 1 VIA POPAYAN

42. Correo electrónico soniarile@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 1 5 0 6 0	9 8 8 3 7 0 0 4 5	3 1 1 5 1 3 9 7 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 2	1 9 9 6 0 3 0 1	8 5 1 3	1 9 9 6 0 3 0 1		8 5 2 1	8 5 2 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	8	9	1 4	4 2	5 2																			

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 25 / 17 : 47: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ ARAUJO JIMMY
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141068907594

(415)7707212489984(8020) 000014106890759 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 1 0 2 3 5 6	8	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 7
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 3
72. Número	0 6 4 5	9 4 9
73. Fecha	2 0 0 3 1 1 2 4	2 0 1 5 0 4 2 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 4
76. Fecha de registro	2 0 0 3 1 1 2 4	2 0 1 5 0 4 2 7
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	4 1	4 1
79. Ciudad/Municipio	3 9 6	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 3 1 1 2 4	
81. Hasta	2 2 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 4	2 0 1 8 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141068907594

(415)7707212489984(8020) **000014106890759 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 1 0 2 3 5 6	8	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 1 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 3 2 3 7 3 4 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	ARAUJO	JIMMY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141068907594

(415)7707212489984(8020) **000014106890759 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 1 0 2 3 5 6	8	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 1 9 1 0 8 7		6 1 6 4 0 - T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BUSTOS	BUSTOS	ALCIDES	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 0 3 0 2 0 3

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO